

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A.

INFORME DE COMISARIO 2016

Señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DEL TERMINAL TERRESTRE ETCANA S.A.** me dirijo a Ustedes para dar el informe de Comisario, dando cumplimiento de las funciones a mi encomendadas como Comisario que es el análisis y revisión de los Estados Financieros y Balance general por el año comprendido entre el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, para lo cual se a utilizado los principios y procedimientos de general aceptación.

Del examen realizado a los estados financieros y del control de los registros contables indico que los gastos en los que se han incurrido durante el periodo 2016, han sido los necesarios para mantener a la Compañía y poder brindar un buen servicio a los usuarios, que la contabilidad de la Compañía son llevados de acuerdo a la aplicación de normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del Balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial al 31 de Diciembre del 2016.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentran debidamente archivados. Las gestiones administrativas requeridas se han realizado sujetándose a los Estatutos vigentes, al igual como a las normas legales y disposiciones estatutarias vigentes, de esta manera dar cumplimiento a lo resuelto en las juntas generales.

Los administradores de la Compañía me han brindado, todas las facilidades para la realización y cumplimiento de mis funciones.

CONCLUSIONES:

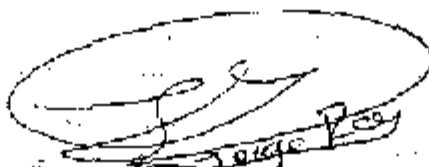
Las cifras presentadas en el Balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables. El capital de trabajo con el que cuenta la Compañía se ha venido manteniendo bajo parámetros establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Por las razones expuestas señores accionistas, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas contables de general aceptación, y reflejan la situación económica de la Compañía.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes de la ley de Compañías.

Agradesco por todo el apoyo brindado tanto como por los administradores como por el de los Accionistas de la Compañía ETCANA S.A.

ATENTAMENTE;

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jorge Medardo Rea', is enclosed within a hand-drawn oval. The signature is fluid and cursive.

Sr. JORGE MEDARDO REA.

0106616998

COMISARIO DE CIA. ETCANA S.A